



EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD
GOBERNACIÓN DE CALDAS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

2014



Informe proceso de rendición de cuentas

Informe del proceso de rendición de cuentas desarrollado por la Gobernación de Caldas,
1 enero a 30 de junio de 2014.



GP 127-1

SC 3162-1

Carrera 21 Calles 22 - 23
Manizales, Caldas (Colombia)
(57) (6) 8842400 EXT: 360/362
www.gobernaciondecaldas.gov.co
atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co



Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ORGANIZACIÓN	4
2.1 Alistamiento Institucional:	4
2.2 Identificación de Interlocutores:	5
2.3 Divulgación:	5
2.3.1 Antes del evento de audiencia pública:	5
2.3.2 Durante el evento de audiencia pública:	5
2.4 Convocatoria:	6
2.5 Organización Logística	6
3. REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA	7
4. EVALUACION DE LA AUDIENCIA.....	7
5. CONCLUSIONES	8



GP 127-1

SC 3762-1



1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas de la administración pública es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía que fortalece la transparencia del sector público y constituye una acción del control social. Permite generar confianza entre los gobernantes y los ciudadanos sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización. La rendición de cuentas dentro del sistema político es uno de los rasgos distintivos y fundamentales de la democracia.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un mecanismo de participación, que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública.

Adicionalmente, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, plantea que la rendición de cuentas no debe limitarse a la Audiencia Pública anual sino que debe ser un ejercicio permanente, de doble vía entre el gobierno, los ciudadanos y actores interesados en la gestión pública, con los siguientes tres componentes: Información, Diálogo e Incentivos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, la Gobernación de Caldas, llevó a cabo el pasado 29 de octubre de 2014, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía; en dicho evento se presentó el informe de gestión de las áreas misionales y la gestión financiera a 30 de junio de 2014.

Con la realización de la audiencia se cumplieron los siguientes objetivos:

- ✓ Informar a la ciudadanía los avances de los procesos misionales, los resultados, logros y retos de la vigencia 2014.
- ✓ Dar cuenta de la forma en que se administran los recursos públicos, la ejecución de los mismos y la coherencia con lo planteado en el Plan de Desarrollo en la "Ruta de la Prosperidad".
- ✓ Facilitar el control ciudadano a través del monitoreo y evaluación participativa de los objetivos misionales.
- ✓ Incentivar a la ciudadanía a que participe de estos espacios y exprese de manera libre y espontánea sus opiniones.

El Presente documento contiene el contexto legal, la metodología, la presentación de la audiencia pública y la evaluación del proceso de rendición de cuentas.

El informe de Gestión Primer Semestre del año 2014, se publicó con treinta (30) días de anticipación en la pág.: www.gobernaciondecaldas.gov, con el fin de que la comunidad estuviera informada antes de la Rendición.



GP 127-1

SC 3762-1



2. ORGANIZACIÓN

Para la preparación, ejecución y elaboración del Informe de la Audiencia Pública, se tuvieron en cuenta los lineamientos establecidos en el documento CONPES 3654 de abril de 2010 denominado: "Política de Rendición de Cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos", al igual que los documentos guía del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Las actividades desarrolladas en torno a la misma fueron las siguientes:

2.1 Alistamiento Institucional:

La entidad conformó un grupo de apoyo encargado de preparar la información de manera sencilla, clara y concisa para el mejor entendimiento de la ciudadanía. En este grupo participaron la Unidad de Prensa de la Gobernación de Caldas, la Unidad de Sistemas de Información para la Planeación de la Secretaría de Planeación Departamental, Secretaría Privada.

De esta manera, en la segunda sesión del comité de interno de apoyo el día 5 de agosto de 2014, se establecieron los lineamientos para desarrollar el proceso de Rendición de cuentas, y se establecen los tiempos y la programación general a desarrollar durante la Audiencia.

Las siguientes son las actividades que se concretaron y las responsabilidades de cada unidad:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE
Consejo de Gobierno, para informar a las secretarías sobre el proceso de Rendición de Cuentas	Coordinar con las diferentes secretarías la estrategia de presentación de los respectivos informes de avances de metas y ejecución financiera.	Despacho del Gobernador, Secretaría Privada
Estrategia de Comunicaciones	Formular e implementar acciones para el desarrollo de la rendición de cuentas (Divulgación y cubrimiento de la audiencia)	Unidad de Prensa
Evaluación proceso de rendición de cuentas	Implementar un proceso de evaluación para la rendición de cuentas	Planeación Departamental
Logística y apoyo a la rendición de cuentas	Apoyo logístico a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas (ubicación del público, registro, reparto de encuestas, entre otras)	Unidad de Prensa, Secretaría de Planeación
Coordinación del proceso de rendición de cuentas	Consolidación de la información, resolución de inquietudes por parte de la ciudadanía.	Secretaría de Planeación



GP 127-1

SC 3782-1



2.2 Identificación de Interlocutores:

Se hizo una revisión de la base de datos de los participantes a la Rendición de Cuentas: gremios, diputados, medios de comunicación, universidades, representantes de entidades públicas y privadas y los usuarios de los servicios de cada uno de los sectores.

2.3 Divulgación:

Para la divulgación del proceso de rendición de cuentas primer Semestre de 2014, se elaboró una estrategia de comunicaciones planteada y desarrollada de la siguiente manera:

2.3.1 Antes del evento de audiencia pública:

La Entidad abrió espacios para la información de los funcionarios, que permitieron prepararlos sobre los alcances de la rendición de cuentas.

A través de la red interna de sistemas se hizo una convocatoria general a los funcionarios al igual que el Boletín Electrónico interno de la Gobernación "Gobernación al día" del 21 de octubre de 2014.

La rendición de cuentas, como proceso permanente, exigió organizar varias acciones de comunicación que garantizaron la información. Las acciones implementadas por la Gobernación de Caldas fueron.

- *Reuniones con los secretarios de Despacho* que presentaron los informes de gestión en la Audiencia Pública.
- Informe de Rendición de Cuentas primer semestre vigencia 2014 publicado el 7 de octubre 2014.
- Promoción permanente en la programación habitual de la emisora de interés público Caldas FM 96.3 a través de mensajes institucionales de 20 segundos.
- Utilización de redes. En Twitter una semana previa a la rendición de cuentas se enviaron mensajes clasificados en tres aspectos: Preguntas del ciudadano, el Sabias Que y el informe general a través de la tendencia #enqueestamos.
- A través de Facebook diariamente una semana previa se subían imágenes invitando a la ciudadanía a participar de la audiencia pública.
- En las giras del Gobernador de Caldas a los municipios se grabaron inquietudes de la ciudadanía para ser presentadas durante la Rendición de cuentas.



GP 127-1

SC 3762-1



2.3.2 Durante el evento de audiencia pública:

a) Emisión en vivo a través del Canal regional de televisión Telecafé de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas. Esta rendición además de ser transmitida por señal satelital se pudo sintonizar a través de streaming.

b) emisión en vivo en directo de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas a través de la señal de la emisora de interés público Caldas FM 96.3

b) Participación de la ciudadanía:

+ Durante la audiencia pública se contó con un comunicador adscrito a la Unidad de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación encargado de informar al instante el desarrollo del evento a través de la red Social Twitter.

+Se recibieron inquietudes por redes sociales. 16 preguntas por correo de Facebook del Fan page de la Gobernación.

- Presencial: asistieron 210 personas a la audiencia pública.

+ La Audiencia pública de Rendición de cuentas se puede consultar a través youtube en el Canal de la Gobernación de Caldas, "En la Ruta de la Prosperidad"

2.4 Convocatoria:

La convocatoria se adelantó de la siguiente manera:

- Se enviaron invitaciones con ocho (8) días antes de la fecha acordada para la Audiencia Pública de acuerdo a la caracterización de los grupos de interés y cumpliendo con este, se remitieron algunas por medio electrónico y redes sociales. Así mismo, se entregaron invitaciones en físico a los representantes de entidades de los sectores de cultura, deporte, salud, educación, vivienda, infraestructura, agricultura, desarrollo social, desarrollo económico, planeación, gobierno, jurídica etc.

- Se realizaron llamadas por parte del grupo de planeación para confirmar la Asistencia a la Audiencia Pública de los diferentes invitados.

- Se realizó la invitación a los funcionarios y contratistas de la entidad a la rendición de Cuentas a través de los medios virtuales de la Gobernación de Caldas.

2.5 Organización Logística

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó en el Auditorio del Palacio de Justicia "Fanny Fanny González Franco, ubicado en la carrera 23, día miércoles 29 de octubre de 2014.

Inició a las 9:00 a.m. a 12:30 a.m.





Se ofreció una estación de café para los asistentes y se contó con equipos de cómputo y comunicaciones. Toda la parte logística contó con el apoyo de equipo de prensa y planeación.

Se contó con el apoyo de los Institutos deescentralizados: Infi Caldas, Dirección territorial de Salud y Hospital Santa Sofía quienes hicieron presencia en la entrada del auditorio a través de puestos de información institucional.

3. REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA

La audiencia de rendición de cuentas presentó el siguiente orden del día:

- Himno Nacional de República de Colombia
- Himno del Departamento de Caldas
- Palabras de instalación a cargo del señor Gobernador
- Presentación del informe de gestión realizada por la Administración Departamental del primer semestre de 2014, por parte del Señor Gobernador, Ingeniero Julián Gutiérrez Botero.
- Presentación del informe de gestión por parte de cada uno de los secretarios de despacho, en su orden fueron:

Secretaría Privada. Políticas Buen Gobierno
Secretaria de Hacienda: Sohe Muñoz Orozco
Secretaria Jurídica: María Cristina Uribe
Secretaria Planeación Departamental: Mauricio Arbeláez Rendón
Secretaría General: Juan Carlos Gómez Montoya
Secretaria de Desarrollo Económico: Patricia del Pilar Ruiz Vera
Secretaria de Agricultura: Ángelo Quintero Palacio
Secretaria Integración y Desarrollo Social: Martin Duran Céspedes
Secretaria de Educación: Aracelly López Gil
Secretaria de Cultura: Bernardo González Betancurth
Secretaria del Deporte: Diego Giraldo Gaviria
Secretaria de Vivienda: Alvaro Jiménez Caicedo
Secretario de Gobierno: Jorge Andrés Gómez escudero
Secretario de Infraestructura: Carlos Abad Ramírez Toro
Unidad de Gestión del Riesgo: Lux Clemencia Hincapie Salazar

El resumen de cada presentación se anexa a este documento.

- Espacio de Preguntas: se da lectura a 3 preguntas de redes sociales y se muestra video de preguntas de personas de municipios.
- Se le da respuesta a cada pregunta por parte del señor Gobernador
- Cierre del evento.





4. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

En términos generales se logró el objetivo de la Rendición Pública de Cuentas correspondiente al primer semestre de 2014, se le brindó la información a la ciudadanía sobre la ejecución, proyección y desarrollo del Departamento de Caldas

- ✚ Se facilitó la consulta e interacción entre la ciudadanía y la GOBERNACION DE CALDAS a partir de los canales dispuestos para fomentar el diálogo con los usuarios finales de la entidad.
- ✚ Buena participación de la comunidad 210 personas
- ✚ información para toda la ciudadanía a través de la transmisión en directo durante 3 horas
- ✚ Explicación a la comunidad del porcentaje de avance y los resultados alcanzados por la administración vigencia 2014.
- ✚ Puntualidad en el cronograma establecido

5. CONCLUSIONES

1. La utilidad del proceso de Rendición de Cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es completamente útil y fundamental para la toma de decisiones.
2. Con la planeación y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición correspondiente al primer semestre de 2014, se cumplieron todos los objetivos propuestos por el Equipo de Apoyo a la Rendición de Cuentas, el cual se basó en la normatividad y diferentes disposiciones que rigen estas actividades en el aparato estatal.
3. Como base para la elaboración del Informe de Gestión se tuvo como referente el Plan de Desarrollo 2013-2015 "Caldas en la Ruta de la Prosperidad" en los seis ejes estratégicos que comprendían este plan.
4. El orden y cumplimiento para el desarrollo de la agenda durante la Audiencia fue vital para el logro y desarrollo del evento.





5. El 6% de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Comunidad primer semestre de 2014, realizaron la respectiva evaluación del desarrollo del evento, resultados que se anexan al presente informe.

Se anexan resultados de la evaluación del evento, donde la precepción de la gente en los aspectos de claridad de los temas expuestos, fue sobresaliente, con un 54.5% por ciento de las respuestas positivas, la información suministrada fue suficiente: el 100% respondieron que si lo fue.- en términos generales la organización logística del evento fue: buena con un 72.73% de aceptación.- el desarrollo de la audiencia brindo garantías de participación el 100% responden que si.- en términos generales, la Rendición de Cuentas fue buena.

MAURICIO ARBELAEZ RENDON
SECRETARIO DE PLANEACION DEPARTAMENTAL



GP 127-1

SC 3762-1